



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C., 25 de febrero de 2019
SDM-SC- 39306

Señor (a):
EDGAR CIPAGAUTA TOCARRUNCHO
CARRERA 76 A # 29-25 BARRIO LA SERENA
Teléfono: 3505043715
Ciudad

REF: RESPUESTA SDM – 52523

Señora CIPAGAUTA:

En atención al radicado de la referencia, me permito informar como usted lo refiere, que el día 13/12/2018, se dio respuesta al radicado **SDM 378980**, de manera clara y precisa resolviendo y cada uno de los cuestionamientos por usted planteados, en consonancia con los principios de celeridad, efectividad y eficiencia.

Respuesta la cual se reitera de acuerdo con lo preceptuado por el Artículo 19 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, modificado y adicionado por la Ley 1755 de 2015.

“Artículo 19. Peticiones irrespetuosas, oscuras o reiterativas.

(...)

Respecto de peticiones reiterativas ya resueltas, la autoridad podrá remitirse a las respuestas anteriores, salvo que se trate de derechos imprescriptibles, o de peticiones que se hubieren negado por no acreditar requisitos, siempre que en la nueva petición se subsane.”

En los anteriores términos se brinda respuesta a su petición,

Bogotá, mejor para todos “

DEREY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

Directo: Viviana Ortiz



REMITENTE
Nombre/Razón Social:
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ -
Secretaría de Movilidad - Calle

Identificación: 15 # 27-06

Ciudad: BOGOTÁ - C

Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código Postal: 111511000
Envío: YC2215495000

DESTINATARIO

Nombre/Razón Social:
EDGAR CIPAGAUTA
TOCARRUNCHO
Dirección: CARRERA 76 A NO 25 - 25
DE LA SERENA

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 111511000
Fecha Pre-Admisión:
14/03/2019 12:00:40

Verificación de autenticidad al 17/03/2019
Validación de autenticidad al 17/03/2019

No. 37 – 35
49400

movilidadbogota.gov.co

472	Motivos de Devolución	Desembolsado	No Especificado
		Revisado	No Revisado
	Dirección Emite	Revisado	No Revisado
	Número de	Revisado	No Revisado
	Fecha 1	Fecha 2	Fecha 3
	Nombre del distribuidor	Nombre del distribuidor	
	C.C.	C.C.	
	Código de Distribución	Código de Distribución	
	Observaciones	Observaciones	

Caso 3 P. 100
Anexo 10 P. 100

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 9215

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-52523/ EDGAR CIPAGAUTA TOCARRUNCHO
RESPUESTA N°.	SDM-SC-39306 d el 25 DE FEBRERO DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (CERRADO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 04 DE MARZO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-52523.

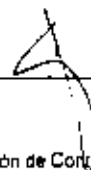
CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 07 DE JUNIO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 13 DE JUNIO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)